



**“La formación ética de los futuros profesionales  
para la consolidación de una sociedad  
democrática”**

Alejandro A. Barbei, Graciela Neira

Documento de trabajo Nro. 028  
Septiembre, 2016

ISSN 2545-7896

## SUMARIO

RESUMEN

1 - INTRODUCCION

2.- LOS VALORES A LO LARGO DE LA HISTORIA

3 – LOS VALORES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

4- PROPUESTA

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFIA GENERAL

### **RESUMEN\***

La celebración del 21 Congreso Nacional de profesionales en Ciencias Económicas, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Independencia de 1816, nos da un espacio de reflexión sobre la herencia de los valores democráticos y la consolidación en el presente de sus principios y valores.

La declaración de la Independencia enaltece valores tales como la libertad e independencia. Además fue proclamada en un ámbito de federalismo en busca de establecer las instituciones republicanas como base para el crecimiento del país a partir del consenso.

Nos preguntamos cuántos de esos ideales están presentes en la actualidad y ponemos a debate el rol de los profesores de contabilidad en la construcción social y en la formación ética de los futuros profesionales.

El presente trabajo rescata distintos posicionamientos éticos a lo largo de la historia del hombre. Se mencionan las diferentes alternativas en el tratamiento de los valores en la formación profesional y se plantea una propuesta de trabajo que integra a la ética en una propuesta de plan de estudios para la carrera de contador público

### **PALABRAS CLAVES**

ÉTICA – FORMACIÓN – CONSTRUCCIÓN SOCIAL

---

\* Trabajo presentado en el 21º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina.

## 1- INTRODUCCIÓN

La celebración del 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Independencia de 1816, nos brinda un espacio de reflexión sobre la herencia de los valores democráticos y la consolidación en el presente de sus principios y valores.

Durante 1810, mientras España es invadida por los franceses, en el Virreinato del Río de La Plata comienza una etapa de confusión y enfrentamiento. El rey de España Fernando VII había sido depuesto y su lugar lo ocupaba el francés José Bonaparte.

En Buenos Aires, Capital del Virreinato del Río de La Plata, comienzan una serie de acontecimientos que se conocen como Revolución de Mayo siendo una de sus causas la confirmación de manera oficial de la caída de la Junta de Sevilla.

Como consecuencia de la revolución fue depuesto el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y fue reemplazado por la primera Junta de Gobierno. La Revolución de Mayo inició el proceso de surgimiento del Estado Argentino que se concreta con la declaración de la independencia el 9 de julio de 1816.

El proceso emancipador no careció de situaciones complejas tales como las dificultades económicas de la región, la resistencia por parte de los ejércitos realistas y las diferencias internas respecto a la forma de organización del país.

En 1815, el Director interino Ignacio Alvarez Thomas, envió a las provincias una circular invitándolas a realizar la elección de diputados para asistir a un congreso que se realizaría en Tucumán. Con motivo de las diferencias internas algunas provincias decidieron no enviar representantes a pesar de coincidir en la necesidad de la independencia de España.

El 9 de julio de 1816, los representantes del Congreso de las Provincias Unidas, reunidos en Tucumán *“declaramos solemnemente a la faz de la tierra que, es voluntad unánime e indudable de estas provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente....”* (Acta de la Declaración de la Independencia Argentina, 1816)

Esta declaración enaltece valores tales como la libertad, independencia y los derechos. Además fue proclamada en un ámbito de federalismo en busca de establecer las instituciones republicanas como base para el crecimiento del país a partir del consenso.

Nos preguntamos cuántos de esos ideales están presentes en la actualidad y ponemos a debate el rol de los profesores de contabilidad en la construcción social y en la formación ética de los futuros profesionales.

El presente trabajo rescata distintos posicionamientos éticos; desde los fundamentales de la Antigua Grecia hasta el análisis de los valores en la actualidad.

## 2- LOS VALORES A LO LARGO DE LA HISTORIA

A lo largo de la historia el hombre se ha preocupado por el análisis de un tema que

hoy tiene plena la vigencia, esto es el planteo sobre los valores. Si bien este trabajo pretende resaltar la importancia sobre 'los valores' se considera indispensable repasar el camino recorrido por los filósofos.

En esta recorrida en el tiempo, consideramos algunos íconos en el pensamiento de la historia del hombre. Comenzamos con el primer gran filósofo de la antigüedad, Sócrates, y es a partir de él que el interés comenzó a centrarse en el ser humano y en el lugar de éste en la sociedad y es quién "lucha por reinstalar el conocimiento en lo universal y la moral en el verdadero conocimiento del hombre"<sup>1</sup>.

Continuando a Sócrates, su discípulo Platón sostiene que: "...mas el obrar humano, aquí y ahora, debe tener cierta norma estable, inmutable, que me permita saber cuándo un acto mío es bueno o es malo; y esto incluye el deseo natural de ser feliz...solamente la Idea del Bien es la norma absoluta de mis actos, y, por eso, mi vida moral consiste en la misma participación de la Idea del Bien en mis actos libres..."

Platón pensaba que el hombre no realiza el ideal moral en soledad sino en comunidad. "...Las virtudes morales del individuo sólo pueden lograrse con su participación comunitaria..."<sup>2</sup>

Aristóteles, último de los tres grandes filósofos de la antigüedad, desarrolla su Ética, y sostiene que "...Cuando se trata del bien propio del hombre singular, se trata de la Ética individual; cuando se trata del bien doméstico, se trata de la ética doméstica (o economía), y cuando se trata del bien común de la sociedad, es la ética social o política..."

En la Edad Media el cristianismo produjo, una transfiguración del mundo antiguo. El problema moral alcanza una profundidad desconocida, y el cristianismo adquiere la evidencia de la imposibilidad, aun natural, del puro naturalismo; y esta actitud del hombre que espera la felicidad más allá de la muerte, confiere a la política un sentido absolutamente desconocido en el mundo antiguo.<sup>3</sup>

Todos los temas de esta transfiguración y que significa el nacimiento de otro nuevo se encuentran intrínsecamente presentes en el pensamiento del más grande filósofo y teólogo cristiano: San Agustín.<sup>4</sup>

"Ama, y haz lo que Quieras. Porque amando rectamente uno obra siempre bien."<sup>5</sup>

En la edad moderna, "...hay un cambio sobre la visión del mundo y de la vida medievales y el problema del ser será el problema fundamental, pues de la particular concepción del ser depende el carácter de toda una época."<sup>6</sup>

"A los momentos de la pura objetividad y dualidad (griegos) y de la revolucionaria donatividad del ser (pensamiento cristiano) les sigue una progresiva posición del ser por el pensar, una creciente autonomía de la razón y una cada vez mayor autosuficiencia del hombre y del mundo del hombre en la más absoluta inmanencia del pensar (pensamiento moderno)"

Uno de los principales exponentes de esta etapa es sin dudas Kant quien postula una moral universal, abstracta, individualista.

---

<sup>1</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966- Pág. 339

<sup>2</sup> Boron, Atilio A.: "Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía". CLACSO, Buenos Aires, 2003- Pág. 277

<sup>3</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966- Pág. 370

<sup>4</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966- Pág. 370

<sup>5</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág. 210

<sup>6</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág. 411

Al decir de Kant "...nos encontramos con algo que nos obliga, nos ata, ya que *obligare* significa atar, ligar o reunir (de *ob* y *ligo*); así por ejemplo, yo me siento "atado", "ligado" a la sociedad en el cumplimiento de ciertos deberes fundamentales. Y eso es la concreta obligación. Pero esta obligación implica un imperio; es decir; una orden o, mejor, un "imperativo" de lo que *debo* hacer; entonces este imperativo no es hipotético, pues no se trata de hacer esto o aquello *si* deseo tal cosa, el imperativo debe ser simplemente *categorico*,....."<sup>7</sup>

Su pensamiento se puede sintetizar en la siguiente expresión: "...Obra de tal manera que la máxima de tu acción pueda servir también de principio en una legislación universal..."

Las promesas de la Modernidad no se cumplieron, el progreso continuo, la igualdad, etc. fueron solo utopías.

Con la crisis del modernismo nos encontramos, según Gilles Lipovetski, con "La era del vacío". La razón como único medio no dio las respuestas esperadas.

Opinamos que, ninguna virtud como cualidad buena del espíritu por la que se vive rectamente tiene valor moral si no es asumida por el "*ordo amoris*" (el orden del amor) del que habla San Agustín. , "...si usted no ama, podrá ser un hombre "correcto", "virtuoso"; pero no será usted *bueno*. Se puede ser virtuosísimo y perverso, sin haber cometido un solo pecado..."<sup>8</sup>

Nuestro universo está hecho por valores y para valores. Ellos dan "sentido" a cada acto que comenzamos, no sólo como hombres, sino también como profesionales.

Existe una rama de la filosofía que se plantea la cuestión de los valores: la axiología. En ella se analiza la naturaleza de los valores, valores éticos, estéticos, religiosos, etc., en particular, nos atrajo el tema de los valores éticos, asociados con la problemática de la conducta humana, de lo que podríamos llegar a llamar "la justicia o injusticia de nuestros actos".

En el ámbito filosófico, se plantean distintas cuestiones, y entre ellas la definición misma de los valores. Según algunos pensadores, llamados *objetivistas*, los valores son "...una suerte de entidad abstracta que existe en la realidad, y sólo tenemos que descubrirlos..." El objetivismo extremo puede asociarse con el fundamentalismo y la intolerancia. Y según otros, llamados *subjetivistas*, "...los valores se los adjudicamos nosotros a las cosas, los hechos o las conductas, de acuerdo con nuestro propio sistema de creencias..."<sup>9</sup> Esta posición conduce a un relativismo duro de sostener. La moral sería, en todos los casos, relativa al sistema social en que los sujetos están inmersos.

A esta altura del trabajo, podemos intentar responder la siguiente pregunta: ¿Qué son los valores? "...Son señales en el camino en las que nos apoyamos para tomar decisiones. Ahí necesitamos una jerarquía que nos sostenga y nos oriente..." Podemos afirmar, que si tal jerarquía no existe, nos da lo mismo uno u otro valor; y entonces, no sé elegir y /o no puedo elegir, no hago lo que quiero ni lo que debo sino más bien otro al azar, o elijo lo que otros eligen, para no tener que pensar..."<sup>10</sup>

Expresa Agnes Heller: "...Si no hay una previa moralidad colectiva, las normas y los valores del presente no pueden ser idealizados, y la ética del individuo no puede ser

<sup>7</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág. 434

<sup>8</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág. 218

<sup>9</sup> Barreiro, Telma: "¿De qué valores puede hacerse cargo la escuela?", Revista Ensayos y Experiencias N° 22, Debates pg.30.

<sup>10</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág.15

concebida (...) La moralidad pierde así su fundamento ínter subjetivo, debe ser ubicada en el sujeto. Pero, aun así, la moralidad no puede ser subjetiva. Si la acción humana (o la máxima de la acción) no tiene validez general, la moralidad colapsa y se convierte en cuestión de gustos..."<sup>11</sup>

A nuestra educación le compete, la compleja y difícil función de pensar y comenzar ha hacer la recomposición de la trama de valores, en un mundo común, donde la comunicación "...nos ayude a vivir con más placer y menos angustia."<sup>12</sup>

Sumado a esto, la realidad social y económica en la que está inmerso el profesional presenta una suerte de "disonancia axiológica", se presentan dos escalas de valores contradictorios entre sí. Por un lado están los valores que se defienden y proclaman como "válidos" y por otro lado las decisiones del poder económico y político contradicen esos valores proclamados.

Y asimismo, manifestamos nuestra preocupación por la formación de valores dentro y fuera del aula. Por ello consideramos que la Universidad cumple y debe seguir cumpliendo, con un rol fundamental en la formación en valores de los futuros profesionales.

Es en las Universidades, donde se desarrolla el pensamiento, facilitando *la asociación y la reflexión*, por lo que debería afrontar la responsabilidad del perfeccionamiento ético.

Esta responsabilidad, que el profesional en ciencias económicas tiene frente a la sociedad como garante de la confiabilidad de la información contable, fundamenta la necesidad de contar con un conjunto de valores que orienten su actuación profesional.

El objetivo es formar al alumno y futuro profesional, para que descubra y elija personalmente su propio sistema de valores y a partir de ahí desarrolle libremente sus compromisos personales.

### **3- LOS VALORES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

En al Acta de la declaración de la Independencia Argentina encontramos valores tales como libertad e independencia, estos son valores fundamentales en el desempeño diario de la actividad del contador público. La formación en valores es un desafío tanto para las universidades como para los organismos que controlan la profesión.

El debate está abierto y las propuestas para su tratamiento son diversas. En el ámbito académico algunos sostienen la necesidad de contar con estos contenidos en la currícula y otros promueven su tratamiento como contenido transversal. Otra posibilidad es su inclusión en curso de post-grado. Además contamos con los códigos deontológicos pero estos se aplican a posteriori de la actuación profesional.

A continuación desarrollamos una propuesta para la formación en valores de los futuros profesionales.

### **4- PROPUESTA**

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata se ha desarrollado un nuevo Plan de estudios para las carreras de Contador Público,

---

<sup>11</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág.31

<sup>12</sup> Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág.35

Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que ha sido aprobado por el Consejo Directivo, del cual transcribimos algunos elementos relevantes. Este programa establece en la '**Fundamentación general**' de la carrera de contador público, cuestiones sobre valores éticos.

“La FCE se propone como objetivo brindar una formación de excelencia académica que posibilite a sus futuros egresados interpretar con compromiso diario las demandas y carencias actuales y futuras de la sociedad de la que forma parte, haciendo del conocimiento adquirido un “bien social”, base de la consolidación de una sociedad democrática”<sup>13</sup>

Para que esto sea posible es necesario que el futuro graduado cuente con habilidades que son las que se definen en el denominado “**Perfil de formación**” en donde se plantea que “La carrera de Contador Público de la UNLP pretende formar un graduado con conocimientos, aptitudes y habilidades para:

- Ejercer la profesión en función de los principios básicos de la ética profesional y de acuerdo con la legislación”<sup>14</sup>

Con este “**Perfil de formación**” se espera que el graduado sea capaz de realizar un conjunto de actividades profesionales que, en términos de lo aprobado en la FCE-UNLP se incluyen en los “**Alcances profesionales**”:

- “• Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales”

Ahora bien, para poder lograr esto es necesario determinar una organización curricular que brinde los conocimientos y habilidades necesarias. Para ello, el nuevo Plan de Estudios puede describirse en términos de:

- Una organización en ciclos:
  - Ciclo Propedéutico
  - Ciclo Básico
  - Ciclo Profesional
- Una organización por áreas:
  - Contabilidad e impuestos
  - Formación en Economía
  - Formación en Administración y Tecnologías de la información.
  - Humanística
  - Matemática
  - Jurídica

Teniendo en cuenta que, como objetivos del ciclo básico se postula:

\*Favorecer el desarrollo de una actitud ética y humanística para el ejercicio de la profesión.

Pensamos que :

- Los fundamentos de la carrera de contador público así como los perfiles deseables y los alcances profesionales, regulados por ley, deben receptar los valores éticos como lo hace adecuadamente el nuevo plan de estudios de la FCE.
- Estamos de acuerdo que en el ciclo básico se incluya como objetivo el desarrollo

---

<sup>13</sup> Plan de Estudios – FCE – UNLP - aprobado en 2016

<sup>14</sup> Plan de Estudios – FCE – UNLP – aprobado en 2016

- de una actitud ética para el ejercicio profesional.
- Pensamos que la manera de lograr un profesional con valores éticos es a través de:
    - o Un contenido curricular exclusivo que aborde las distintas posturas éticas desde la antigüedad hasta nuestros días (filosofía de la ética) que debería formar parte del Área humanística.
    - o El abordaje transversal de la ética en las asignaturas en las asignaturas vinculadas al ejercicio profesional y que se recepte dentro de los objetivos de cada asignatura
    - o El tratamiento de un tipo particular de ética que tiene que ver con los códigos deontológicos a través de una asignatura que aborde la problemáticas de ejercicios profesional.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966- pag. 339
- (2)** Boron, Atilio A.: "Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía". CLACSO, Buenos Aires, 2003- pag. 277
- (3)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966- pag. 370
- (4)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966- Pág. 370
- (5)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-pag. 210
- (6)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-pag. 411
- (7)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-pag. 434
- (8)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág. 218
- (9)** Barreiro, Telma: "¿De qué valores puede hacerse cargo la escuela?", Revista Ensayos y Experiencias N° 22, Debates Pág.30.
- (10)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pag.15
- (11)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág.31
- (12)** Caturelli, Alberto: "La filosofía". Editorial Gredos S.A., Madrid, 1966-Pág.35
- (13)** Plan de Estudios – FCE- UNLP –aprobado en 2016-